



CIRCULAR

CONVOCATORIA DE COBERTURA No: 068

DE: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

PARA: **RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.**

ASUNTO: **PUBLICACION, DIVULGACION Y SOCIALIZACION DE LA RESOLUCION 1290 de 2017.**

FECHA: **10 DE JULIO DE 2017.**

La Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deportes de Santa Cruz de Lorica, informa a los Establecimientos Educativos Oficiales del Ente Municipal que a sus correos fue enviada la **Resolución 1290 de fecha 21 de abril de 2017 (Por medio del cual se establece el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en el Municipio de Santa Cruz de Lorica para el año 2018)**, para que se publique, divulgue y Socialice con su Comunidad Educativa tal como lo establece el "Cronograma del Proceso".

Posteriormente enviar a la Secretaria de Educación Municipal evidencia (actas, fotos) de la gestión adelantada en su respectivo Establecimiento Educativo, antes del **14 del mes y año en curso.**

Seguro de contar con su valiosa colaboración,

Eduin Díaz
Secretario de Educación Municipal -E-
Santa Cruz de Lorica

Elaboró y Proyectó: E Torres